

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4095 *Resolución de 1 de marzo de 2011, del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, de corrección de errores de la de 7 de febrero de 2011, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 7 de febrero de 2011, del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 2011, se procede a su rectificación:

En la página 22670, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles...», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales...».

Málaga, 1 de marzo de 2011.–El Presidente, Francisco Márquez Barea.